DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 401155 "Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional",** adjudicado por Resolución N° 1005, de fecha 05/11/2021, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, la urgencia de formalizar el contrato con la firma adjudicada, es debido a la situación actual de las distintas sedes policiales.

Que, los trabajos de mantenimiento y reparaciones a realizarse son a fin de resguardar y brindarle un ambiente seguro y confortable al personal policial de esta manera intensificar y mejorar el buen desempeño en sus funciones, como así también brindar una buena atención a la ciudadanía.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.